



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

449-23

09 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 19.030/12

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro Rueda, solicita la prórroga de la designación de la Lic. Nancy de Fátima SILVESTRE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple para la asignatura Bioestadística II de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Julio de 2.019 y hasta que el Consejo Superior se expida sobre las prórrogas de los cargos regulares vencidos, o nueva disposición

Que el Lic. Rueda, informa que el cargo antes mencionado pertenece a la Planta Docente de la Sede Regional Orán y se cuenta con la correspondiente partida presupuestaria según resolución CS N° 259/18.

Que teniendo en cuenta la fecha de finalización de la designación de la mencionada docente, es necesario prorrogar la misma ad-referendum del Consejo Directivo;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación de la Lic. Nancy de Fátima SILVESTRE, D.N.I. N° 22.631.394, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con Dedicación Simple para la asignatura BIOESTADISTICA II de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Julio de 2.019 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en la respectiva partida de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional Orán según resolución CS N° 259/18.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa